



Señor

GELSBING GIOVANNY VILLAFUERTE ARAOZ

Gerente General – EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA YURAMAYO S.A.

Av. Los Incas N° 172 5to piso San Isidro - Lima

PRESENTE.-

Ref.: Carta EGE-019-2023 del 19-05-2023

Por especial encargo del señor General del Aire, Comandante General de la Fuerza Aérea, de acuerdo a lo evaluado por el Jefe del Estado Mayor General, a lo informado por el Director General de Logística y a lo opinado por el Comando de Operaciones, tengo el agrado de dirigirme a esa Gerencia, en conexión al documento de la referencia, mediante el cual su representada solicita autorización para continuar con la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del proyecto “Central fotovoltaica Yuramayo” de 245MW y línea de transmisión de 220kV.

Al respecto, se tiene a bien comunicar que se autoriza lo solicitado, haciendo mención que la indicada autorización es de CARÁCTER ADMINISTRATIVO, no implicando la aprobación para la cesión u otra forma contractual de algún área del inmueble denominado “Polígono de tiro terrestre”, inscrito en la Partida Registral N° 04001243, para lo cual se informa algunas aclaraciones y disposiciones dadas por la Unidad administradora del bien inmueble:

- En caso se generen daños a las instalaciones del “Polígono de tiro terrestre”, deberán repararlo de forma inmediata, asumiendo los gastos que irroguen; asimismo, se deberá indicar que la Empresa excluye de cualquier tipo de responsabilidad a la Fuerza Aérea, por los daños que pudiesen generar sus trabajadores a terceros.
- La Empresa Yuramayo deberá recibir una inducción de seguridad por parte de la Oficina de Seguridad Militar del Grupo Aéreo N° 2.
- Remitir su plan de trabajo (línea de tiempo).
- Remitir la relación del personal que realizará el proceso de evaluación de impacto ambiental (con un mínimo de 7 días hábiles).



- Otros puntos adicionales.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Dios guarde a Ud.
El Mayor General FAP
JOSE ANTONIO MARTINELLI ECHEGARAY

**SECRETARIO GENERAL DE LA
COMANDANCIA GENERAL DE LA FAP**

Av. De la Peruanidad S/N Jesús María
Central 3154300 – Anexos 6032 - 6033

